Francues onnesti ade



# DE LA PROVINCIA DE LEON

# ADVERTENCIA OPICIAL

Larage que les Sres. Alcaldes y Beerelarios, reciben los números del BOLATIK que corresponden al distrito, dispondriu gas se fie un cjamplar au el utur de cosdambre, donde parmanecera hards el rocine dei namero elgabente.

Lon Secretarios enidares da consistent los Bolarisma enjeccionades ordenzázmente, para su enconfermenten, que debetá tstiúculus esán año.

# SE PUBLICA LOS LUNES, HIÉRCOLES Y VIENES

Be superibe en la Conteduria de la linjutación provincial, à cantro pessora elimento a cóntimo o dirimente, colto posetar al semente a quando pessua al año, à los perfeculares, engledas al solicitar la emeritar a quando pescua al año, à los perfeculares, engedas al solicitar la enteriorión. Los pescua el solicitar de un entre de la capital se furran por librarsa del Ciro motro, administrace de solicitar en el contra con entre perspectione. Los furgacións de pessos que remita. Las suscripciones atrasadas se coltrar con aumento proporcionel.

Los Aguntamientes de sea grovincia abonería la seaccupción con terrescio de la ereia en aircular de la Contesión provincial, publicada en los utinares de sete Bonario de focha 20 y 23 de Distambra de 1905.

Los Angudas manienciales, en disculación, des pessuas al año.

Comaros cusidas, valudicione efectivos de pessos. Se superibe en la Contaduria de la Diontación provincial, à enatro pesa-

# ADVERTENCIA EDITORIAL

Les disposiciones de las autoridudes, excepto las qua gan à instancia de parte no pobra, se insertarin ob-cialmente, asimiemo cualquier anuncio concerniente a Salmente, asimismo cualquier appracio concerniente a servicio nacional que dimune de las mienas; lo de in-zarés particular previo el pago addinatado de veima cártimas de predir por cada himes de insercion. Los annacios à que hace referencia la circular de la Comusión previncial, feças 14 de l'ocircular de 1005, an ratupilmiente al acuerdo de la Dippración de 20 de los escabas de cirlos 80 o con estimiento de la condi-

riembra de dicho año, y caya circuiar la sido publicada en los Bolavias Orientales de 20 az de biciona-bro ya citado, se abonaria con arregio a la turifa que on gambionados Bolaviasas es inserta.

# PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Ray Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é infantes, continúan sin novedad en su importante

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Pamilia.

(Gaceta del día 23 de Septiembre de 1913)

GORIKANO CIVIL DE LA PROVINCIA

# CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 55 de la ley Provincial, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes con él concordantes, he acordado, en uso de las facultades que me confiere el art. 62 de la misma, convocar á la Exema. Diputación provincial á las sesiones ordinarias del segundo período semestrai, que han de celebrarse en el salón de su Palacio; debiendo tener lugar la primera el día 1.º del próximo mes de Octubre, á las doce.

León 22 de Septiembre de 1915-

El Cohemundor elvil interino, Melquiades F. Carriles.

# OBRAS PÚBLICAS

:0

Апинсіо

Habiéndose efectuado la recepción definitiva de las obras del tro-20 3.º de la carretera de Villamañán a Hospital de Orbigo, he acordado, en cumplimiento de la Real orden de 5 de Agosto de 1910, hacerlo Público para que los que crean de-ber hacer alguna reclamación contra el contratista, por daños y perjui-

cios, deudos de jornales y materia- ! les, accidentes del trabajo y demás que de las obras so deriven, lo hagan en los Juzgados municipales de los terminos en que radican las obras, que son los de Úrdiales del Páramo. Bustillo del Paramo y Hospital de Orbigo, en un plazo de veinte dias; debiendo los Alcaides de dichos términos interesar de aquellas. Autoridades la entrega de las reclamaciones presentadas, que deberán remitir á la Jefatora de Obras públicas en esta capital, dentro del piazo de treinta dias, à contar de la fecha de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN.

León 18 de Septiembre de 1913. El Gobernador,

Alfonso de Rojas.

Don Federico Iparraguire Jiménez, Secretario de la Audiencia provincial de León.

Certifico: Que en el alarde verificado el día 16 del actual, han sido comprendidas las causas que à continuación se dirán, así como los jurados que por sorteo ha correspondido conocer de las mismas, cuyos nombres y vecindades, por partidos judiciales, también se expresan á continuación:

# Partido judicial de León

Causa por homicidio, contra Prancisco García, señalada para los dias 9 y 10 de Octubre próximo.

Otra, por igual delito, contra Luciano Ferreras, señalada para el día 11 de dicho mes.

JURADUS

Cabezas de familia y vecindad

D. José Unzueta, de León

- Ignacio García, de Mansilla de โลร Molas
- Emeterio Fidalgo, de Quintana de Raneros
- Manuel Fernández, de León Antonio Rodriguez, de Gradefes
- Marcial Alvarez, de Armunia
- Mannel Gutiérrez, de Chozas de Abaio
- Alejo Rodrignez, de León
- Miguel Garcia, de idem
- s Ambrosio Alonso, de Trobajo del Cerecedo.
- José Villanueva, de Santovenia

- D. Daniel Viejo, de Vegas del Con-
- Andrés Olivero, de Sariegos Graciano Diez, de León
- Maximo Zores, de idem
- Manuel López, de idem Isidro Liamas, de Cuadros
- Juan Mardomingo, de León Vicente Fernández, de Montejos
- Ignacio Aivarez, de Sariegos
- CAPACIDADES
- D. Pedro López, de Castrillo de la Ribera
- Pernando Fernández, de San Andrés
- Tomás Diez, de León
- José Flecha, de Manzaneda Vicente Fernández, de Onzonilla
- Gonzalo Suárez, de Villabatter Emilio Pedrero, de León
- Francisco González, de Villace-
- Manuel Gutiérrez, de La Virgen
- del Camino
- Gabino González, de Cerezales del Condado
- Mannel Torices, de Villamayor Antonio Suarez, de Puente del
- Castro Cristobal Pallarés, de León
- Mario Cimadevilla, de Mansilla de las Malas
- Motias F. Zancada, de León Cipriano Veiasco, de Cimanes
- del Tojor
  - SPICERNOMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Agapito Valbuena, de León
- Angel Mermo, de idem
- Antonio Pozo, de idem
- Angel Robles, de idem
  - CAPACIDADES
- D. Vicente Muñoz, de León
- Roberto Pastrana, de idem

# Partido judicial de Satingún

Causa per rebo, centra Juan González, señalada para el dia 15 de Octubre préximo.

Otra por tentativa de robo, contra Jerónimo Perez y otro, señalada para el día 14 de dicho mes.

Otra per homicidio, contra Rufino Alnez, señalada pera los dias 15 y 16 del mismo.

JURADOS

Cabezas de familia y vecindad D. Bracilo Gordón, de San Martin

- D. Luis Diaz, de Grajal Fructuoso Alonso, de Valdes-
- pino
- Santiago Huerta, de Schagun Filomé Pérez, de Escapar Esteban Pablos, de Graneras

- Félix Pablo Baños, de Villariut-
- Nicolás A. Yugueros, de Sahe-
- chores
- > Celestino Tejerina, de Valle de las Casas.
- Fernando Conde, de Cra
- Fernando O go, de Castroma-
- Mariano Pérez, de Codornillos
- Atanasio Barreñada, de Berca-
- Isidro Crespo, de Villaverde
- Secundino Castellanos, de Villa-Zenzo
- Lucas Prado, de Arcayos Rafard Zoyos, de Santa Maria
- Maximino Diez, de Valdavida
- Serapio Prieto, de Villamertin
- Pablo Rojo, de Villapecenii.

#### CAPACIDAGES

- D. Nemesio iglesias, de Renedo
   Lorenzo Diez, de Villavelasco
- Norberto Mayo, de Galleguillos
- Ulpiano Marqués, de Sahagún
- Josquin Fernández, de Mozos
   Epilanio Diez, de Vilhadiego
   Atanesio Casas, de Vilhadanzo
- Vicente Ampudia, de Villamicar Ventura Revilla, de Villamicar
- Atanasio Alegre, de :dem
- Atanasio Fernandez, de Bustillo Gregorio Fernândez, de Saheli-
- Eustasio Rodríguez, de Valous-
- onig
- Julian Vallejo, de San M.gazi
- Juan Gionez, de Cirajos Santos F. del Corral, de Sabolona
- SUPERNUTHERALIDS Gabezas de fartilla : recinária
- D. José Robles, de Ledi-
- Tomás Campo, de Meta
- Timoreo Harrández, de idem. Ricardo Paneto, de lidem

#### CAPACIDAL ES

D. José Pérez, de León Jacinio Peña, de idem

# Partido júdicial de filmão

Causa per honseidio, contra Festpe Sánchez, schalada tura el día 20 de Octubre preximo.

Otra por falsedad, contra Tomás Pérez, señalada para el día 21 del mismo.

Otra por homicidio, contra Benito Martin y otro, señalada para los dias 2 y 25 de dicho mes.

#### ICRADOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Juan Rascón, de Lillo > Fernando Bercianos, de Redipolios
- José Solis, de La Velilla
- Angel Garcia, de Pesquera Antonio González, de Quintana
- Enrique Rueda, de Sorriba Raimundo Allende, de Burón
- Elias Fuente, de Boca de Huér-
- фапо Miguel Prado, de idem
- Dimas Hoyes, de idem Bernardino Alvarez, de Remolina

- Demarano Diez, de Comiero Diego Alonso, de Cofinal Antonio Garcia, de Villayandre Pedro Fuertes, de Cerezal Demetrio Diez, de Riaño
- José del Campo, de Acebedo
- Juan Lépez, de Solle Vicente Fuente, de Boca de Huérgano
- David Merino, de Camposolillo

# CAPACIDADES

- D. Bonifacio T. Alvarez, de Acebedo
- Donato Casado, de Retuerto
- Pedro Alonso, de Cistierna José Fuentes, de Sabero
- Agustin Diez, de Remolina Nicanor Ruiz, de Valdoré
- Joaquín González, de Primajas Esteban Alvarez, de Riaño Hermógenes Orejón, de idem Julian Garcia, de Horcadas
- Baldomero Alonso, de Salamón
- Vidal González, de idem Julio Balbuena, de idem
- Máximo González, de Vegamián Vicente Fernández, de Anciles Julio Fernández, de Remolina
  - SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Conrado García, de León
- Luciano Lanero, de idem
   Miguel Lépez, de idem
   Porfirio Torrellas, de idem

# CAPACIDADES

D. Nicomedes Castro, de León
 Matiss F. Zancada, de idem

# Partido jedicial de Valencia de Gon Juan

Causa por tentativa de envenenamiento, contra Matilde Bayón, señalada para el día 27 de Octubre pró-

Otra, per asesinato frustrado, contra Julião Revilla, señalada para el dia 28 del mismo.

Qtra, por coacción, centra Ventura Pérez y etro, señalada para el día

29 de dicho mes.

Otra, por hemicidio, contra Ci-riaco Centeno y otro, señalada para les dias 50 y 51 de repetido Octubre

# juranos

Cabezas de familia y vecindad D. Raimund: Fernández, de Aiga-

- defe Adrián Alonso, de Ardón
- Serapio Aparicio, de idem
- Florentico Cabreros, de idem Aquilino Casado, de idem
- Manuel Crdás, de idem
- Celestico Gutiérrez, de Cabre-
- Adolfo Mañoz, de idem

- D. Manuel Martinez, de Campazas
   Gaspar Pérez, de Castilfalé
- Fidenciano Viejo, de Castro
- Manuel Santos, de Corvillos Eloy Piña, de Cimanes
- Pélix Santos, de Cubillas
- Manuel Rodríguez, de Fresno Antonio Pastor, de Gordoncillo Victoriano Pastor, de idem
- Juan Bianco, de Gusendos Juan Castro, de Idem Cándido Muñoz, de Izagre

# CAPACIDADES

- D. Manuel Herrero, de Campazas

   Gumersindo Prieto, de Matadeón
- Eustaquio Prieto, de Idem Joaquin Gallego, de Idem
- Saturnino Ganego, de idem
- Marcelo Morla, de idem Patricio Caballero, de idem Aristarco Alonso, de Valencia
- Isaac García, de idem
- Tiburcio García, de idem Pedro Fernández, de Valderas
- Eduardo López, de idem Telesforo Pernández, de idem Honoraio Marcos, de Valencia
- Eliseo Ortiz, de idem
- Mariano Pérez, de idem SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Juan Alvarez, de León
- Gregorio Zaragosi, de idem Emilio Galán, de idem
- Juan Alfageme, de idem CAPACIDADES

# D. Român Luera, de LeônAngel de Paz, de idem

### Partidojudicial de Pouferrada

Causa por robo, contra Piler Mar-tinez y otra, señalada para el día 3

de Noviembre próximo.

Otra, también por robo, contra Ricardo Torres y otro, señalada para
el día 4 del mismo.

Otra, por homicidio, contra Santiago Fernández, señalada para el día 5 de dicho mes.

Otra, por igual delito, contra Santiago Rodríguez, señalada para los dias 6 y 7 de repetido mes.

# JURADOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Marcelino Soto, de San Lorenzo
   > Cristóbal Alvarez, de Vegas de Yeres
- José Alvarez, de San Esteban (Vila) Isaac Pérez, de Priaranza
- Rodolfo Alonso, de San Andrés de Montejos
- Antonio Martinez, de San Miguel de las Dueñas
- Antonio Alonso, de Folgoso de la Ribera
- Lisardo Alonso, de Carril Tomés Rodriguez, de Bembibre
- Eugenio Cuadrado, de Borrenes Gregorio Díaz, de Viñales
- Manuel Fernández, de Alvares Eusebio Valsa, de Villar de los
- Barrios luan Francisco Alvarez, de Bem-
- bibre
- Ainnso Beño, de Carracedo Francisco Fernández, de Calamocos
- Domingo Redriguez, de Posada del Río Miguel Yáñez, de Cabañas
- Domingo Colinas, de Valle Bonifacio Alvarez, de Ponferrada
- CAPACIDADES
- D. Juan Antonio López, de Salas de la Ribera

- D. Santos Martínez, de Ponferroda José Fernández, de Fuentesnue-
- Carlos N. Garcia, de Noceda Saturnino Rodríguez, de Fres-
- nedo Ramón Cabo, de San Juan de
- Paluezas
- Andrés Mertinez, de Molinaseca Tomás Alonso, de Tombrio de Arriba
- Gregorio González, de Carra-
- Pauliño Sánchez, de Cortigueira José Alvarez, de Villoria José Alvarez, de San Pedeo Cas-
- tañero Gregorio Vidal, de Bembibre
- losé González, de Losada Nemesio Cabo, de Samibáñez del Toral
- Lorenzo Garrido, de La Grania

### SUPERNUMERARIOS Cabezas de familia y vecindad

- D. Antonio Viñuela, de Leon
- Antonio Miaja, de idem Niseno González, de idem
  - Serafin Blanco, de idem

#### CAPACIDADES

D. Pedro Robla, de León » Ricardo Fanjul, de idem

# Partido judicial de La Bañeza

Causa por robo, contra Francisco Calvo, señalada para el día 10 de

Noviembre próximo. Otra, por igual delito, contra Joaquin Alonso y otro, señalada para el día 11 del mismo.

Otra, por violación, contra José Carracedo, señalada para el día 12

de dicho mes. Otra, per homicidio, contra Amaro García, señalada para el día 13

dei mes repetido. Otra, por falsedad, contra José Guerra y dos más, señalada para el

dia 14 de igual mes. Otra, por asesinato, contra Rai-mundo López, señalada para los días 17 y 18 de susodicho Noviem-

# JURADOS

Cabezas de familia de vecindad D. Gerardo Revaque, de Soto de la

- Vega Lucas Castellanos, de Santa Maria del Paramo
- Manuel Martinez, de Villanueva de Jamuz Pedro de la Fuente, de Regueras
- de Arriba Miguel Fernández, de Roperue-
- los Francisco Vidales, de Jimènez Evaristo González, de San Pedro
- José Miguélez, de Santa María de la lala

de Bercianos

- Valeriano Franco, de Mansilla del Páramo Marceliano Montiel, de San
- Martin (Valdefuentes) Felipe Cabero, de Villamontán Miguel Zapatero, de Requejo
- Amalio Rodríguez, de Santa María del Páramo Agustín Rodríguez, de Miñam-
- bres Antonio Sastre, de Mansilla Pablo Martínez, de Requejo Gaspar Sarmiento, de San Pedro
- de Bercianos José Cuesta, de Valcabado
- Martin Vidales, de Jimenez Antonio Fernández, de Palacios de la Valduerna.

#### CAPACIDADES

- D. Félix Cardillo, de La Bañeza
- Vicente Marqués, de idem Emilio Casado, de Zuares del Páramo
- Julio Fernández, de La Bañeza Antonio Martinez, de Castro-
- calbón
- Salustiano Casado, de idem Victoriano Simón, de Valcabado Benito Pérez, de Quintana y Candosto
- Jerónimo Turrado, de Pinilla
- Francisco Berciano, de Destriana
- Manuel Franco, de Leguna Dalga Manuel Cachón, de Villamorico Baltasar Verdejo, de Pobladura
- de Pelayo García Eugenio Cidon, de San Esteban
- de Nogales Agustín Pérez, de La Mata Manuel Pastor, de Santa Elena SUPERNUMERARIOS

- Cabezus de familia y vecindad
- D. Primitive Blanco, de León

  Francisco M. Alonso, de idem
- Felipe Peredo, de idem Maximino González, de idem

# CAPACIDADES

D. Máximo del Río, de León
 Mariano Valladares, de Idem

# Partido judicial de Villafranen del Blerzo

Causa por homicidio, contra Isidoro Lopez, seña ada para el día 19

de Noviembre proximo. Otra por igual delito, contra Victoriano Diaz, señalada para los dias 20 y 21 del mismo.

# **JURADOS**

- Cabezas de familia y vecindad
- D. Manuel Asenjo, de Arganza Emilio Fernandez, de idem
- Baldomero Moteserin, de Baiboa Domingo Alvarez, de Rui de Fe-
- TECS José Ferdández, Guimil

- Santiago Berlanga, de Berlanga Aquillno Lego, de Quitós Junan Moyano, de Cacabeloa Lorenzo Vazquez, de idem
- Francisco Sanchez, de idem Benito Ariel, de idem Pedro Garcia, de idem
- Policarpo García, de idem
- Josquin Rodriguez, de idem Balbino Morete, de idem Emilio Rodriguez, de Sucrtes Juan Castro, de Carracedo
- Antonio Abad, de Fabero Manuel Montes, de Paradaseca
   Pio Pérez, de Vega de Espina

- CAPACIDADES
- D. Fausto Pérez, de Berlanga

   Victor Sánchez, de Cacabelos

   José V. Voces, de Vilhaverde

   Pedro Fonfría, de Oencia

   Miguel Blanco, de Villadepalos Telesforo Tuñón, de Paraduseca
- Pedro Atonso, de Prado José Lódez, de Pradela
- Ísidro García, de Sancedo Enrique de Antón, de Villafranca
- Ignacio Núfiez, de Cabarcos Victorino Perez, de Sancedo Domingo Abelia, de Lillo Antonio Arias, de Corulión José Barreiro, de Corporales

#### Luciano Enriquez, de Cacabelos SUPERNUMERARIOS

- Cabezas de familia y vecindad D. Celestino Lera, de León
- Cándido Rueda, de idem Matías Díez, de idem Julian G. Clemente, de idem

D. Pedro Barthe, de León José Rodriguez, de idem

# Parti to judicial de La Vecilla

Causa por robo, contra Juan Orejas y otro, señalada pera el dia 24 de Noviembre proximo.

Otra, por perturbación, contra Hipólito Ramos y otro, señalada para el día 25 del mismo.

Otra, por tentativa de robo, señalada para el día 26 de dicho mes, contra Jesus Higuero

#### TURADOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Prudencio Fierro, de Cármenes
- Vicente Gutiérrez, de Botter Pedro Ruiz, de idem
- Tomás García, de Barrillos
- Jacinto Arias, de Vega
- Alvaro Alvarez, de Baberino
- José Fernández, de Canseco
- » Raimundo Suárez, de Los Ba-
- José Garcia, de La Robla
- Isidro Robles, de Beberino Pedro Fuentes, de La Robia
- Manuel Sferra, de Llanos
- Santiago Alonso, de Matallana Pedro Blanco, de La Valcueva
- Ramón Rodríguez, de Rodiezmo
- Melchor Viñuela, de Golpejar Matías Bayon, de La Mata
- Vidal Fernández, de Devesa
- Félix González, de Santa Colomba
- Gregorio García, de Yugueros CAPACIDADES
- D. Ulpiano Domínguez, de La Er-
- Marcuino Tascón, de Campohermoso
- Uncas Loor z. de Ludán
- Marcial Castañón, de La Devesa Ricardo Tascón, de Matallana
- Celestino Viñuela, de Orzonaga
- Lucas Díez, de Yugueros Julian Prieto, de La Vecilla
- Bias Sierra, de Pardabé Benito Diez, de Lugán
- Santos López, de Vegaquemada Miguel de Puga, de La Devesa
- Santos Gutiérroz, de Matallana
- Balbino Lanza, de Pardabé Aureliano Díez, de Valdeteja
- Antonio Genzalez, de Valporauero

# SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia y vecindad

- D. Pablo San Blas, de León
- José G-rein de idem Juan Ruis, de idem
- José Alonso, de idem
  - CAPACIDADES
- D. Jacinto Peña, de León Antonio Bellischön, de idem

#### Partido judicial de Astorga

Causa por hemicidio, contra Agustín Rubio, señalada para el día de Diciembre próximo.

Otra, por igual delito, contra Francisco Botas, señalada para: los días 2 y 3 del mismo.

Otra, también por homicidio, conira Laureano Cabras, señalada para los días 4 y 5 de dicho mes.

#### **JURADOS**

Cabezas de familia y vecindad

- D. Luis Blanco, de Villares
- · Isidro Diez, de idem Pedro García, de Otero de Es-
- Pedro Arias, de Sueros

D. Demetrio Geljo, de Val de San Lorenzo

of the first of the second of

- Emilio García, de Requejo y Corús.
- Francisco Cabero, de Barrientos Benito Martinez, de Armellada
- Manuel Ares, de idem Antodio Fernandez, de Valdes-
- Pablo Vega, de Villamor
- José Mayo, de Santa Marina del Rev
- Domingo Criado, de Santa Colomba
- Julian Alonso, de Santa Marina Manuel Otero, de Santiago Millas
- Dionisio Fuentes, de Nistal Francisco Abad, de San Roman de la Vega
- Josquin Rodriguez, de Foncebadón
- Gabriel Fernández, de Abano Emeterio Magaz, de Olicgos

#### CAPACIDADES

- D. Pedro Fernández, de Astorga Marcelo García, de Idem
- Joan Aller, de Quintanilla del Monte Isidro Blanco, de Astorga
- Antonio Rubio, de Benavides Francisco Romero, de idem Antonio Nieto, de Quintanilla
- Manuel Alcoba, de Villanueva Domingo Escudero, de Santa
- José Arce Martinez, de Chana
- Juan Santiago Prieto, de idem Toribio Abajo, de Prisranza
- Manuel Marinez, de Lucito Francisco Barrio, de Molina Inocencio García, de Quintana

- Feilpe Alvarez, de idem

# SUPFRNUMERARIOS

- Cabezas de familia y vecindad
  - D. Pantaleón Robles, de León
  - Benito Barrios, de idem
  - Cándido Sánchez, de idem
  - Francisco Fraile, de idem

#### CAPACIDADES

D. Luis Trancón, de León Pedro Castellanos, de idem

Y para que conste, à los efectos del art, 48 de la ley del Jurado, y para su inserción en el Bolarío Oricial de la provincia, expldo la presente, visada por el Sr. Presidente y sellada con el de esta Audiencia, en León á 20 de Agosto de 1913. Federico Iparraguirre. - V.º B.º: El Presidente, Francisco Martínez Val-

# AYUNTAMIENTOS

### Alvaldia constitucional de Valdevimbre

El vecino de Villibañe, Lorenzo Cubillas Gonzalez, me participa que su hijo Feux Cubillas Alvarez, marchó de su casa el día 6 de Marzo último, en busca de trabajo á las minas de Citiera, sin que hasta la fecha haya podido saber de su paradero.

Señas del Félix: Edad 19 años, estatura regular, pelo y ojos castaños, color blanco, poco poblado de barba; viste traje de pana color café, boina y calza zapatos blancos; es tierno de ojos y el izquierdo es más pequeño que el derecho.

Se ruega à las autoridades su busca y captura, poniendolo á mi dís-

posición. Valdevimbre 15 de Septiembre de 1915.-El Alcalde, Miguel Alvarez.

# PARTIDO JUDICIAL DE ASTORGA

# Repartimiento carcelario para el año de 1914

AYUNTAMIENTOS					
Benavides	AYUNTAMIENTOS	del reparto o contingente provincial que satisfacen	carcelario que les corresponde	pundiente al trimestre	que han de satisfacer para obras en la carcel
Villarejo.     4.965     555     43     135     36     172       Villares de Orvigo.     5.377     362     82     90     70     117	Benavides Benavides Brazuelo Carrizo Castrillo de los Polvazares Flospital de Orvigo, Lucillo Luyego Llamas de la Ribera Magaz Quimana del Castillo Rabanal del Camino San Justo de la Vega Santa Colomba de Somoza Santa Marina del Rey Santiago Millas Truchas Truchas Turcia Valderrey Val de San Lorenzo Villagatón Villagatón Villagatón Villagatón Villagatón Villeoblspo	4 653 2.614 2.579 1.459 1.974 2.008 2.489 2.845 1.177 2.020 2.477 5.974 2.860 3.982 2.147 3.378 2.988 2.111 2.268 2.111	499 91 280 85 60 255 60 154 61 212 09 215 74 267 42 505 66 217 05 266 96 307 28 427 82 230 67 562 93 520 60 354 24 245 67 245 46 215 42 217 4 91	124 98 70 21 63 92 58 65 55 94 66 85 76 42 51 62 54 26 66 74 76 82 106 97 50 75 80 15 80 15 80 15 80 55 80 55	162 91 83 50 69 70 86 99 41 70 86 88 138 138 175 117 104 79 70 70
	Villarejo	5.377	362 82	90 70	

Astorga 1.º de Septiembre de 1915.-Tiburcio Argüello Alvarez.-V.º B.º: El Alcalde-Presidente, Vicente R. Cela,

# Alcaldía constitucional de Molinaseca

Formado el proyecto de presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el próximo año de 1914, se balla de manificato por espacio de quince dias, en la Secretaria del mismo, á los efectos lega-

Molinaseca 18 de Septiembre de 1913.-El Alcalde, Pelegrín Balboa.

# Alcaldía constitucional de Congosto

Formado el presupuesto municipal ordinarlo para el próximo año de 1914, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince dias.

Congosto 20 de Septiembre de 1915.-Ei Alcalde, José A. Jánez.

Don Manuel Ramos Marcos, primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Armunía.

Hago saber: Que en la sesión extraordinaria celebrada por esta Corporación municipal con fecha 20 de Agosto último, y en virtud de lo establecido en las regias Lª de la Real orden de 25 de Mayo de 1900. y 8.º de la de 19 de Junio de 1901, dictada para aplicación de la anterior; visto igualmente el art. 85, párrafo 1.º de la vigente ley Munici-

pal, se acordó por unanimidad conceder à D. Fernando inza Ceilino, vecino de esta localidad, la parcela de terreno no edificable y sobrante de la via pública, sita en la catte de la Fuente, y lindante à la casa de su propiedad.

Armunia 15 de Septiembre de 1915.=Manuel Ramos.=P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, Froilán Reyero.

# Alcaldia constitucional de Rodiezmo

En la noche del día 12 del actual han desaparecido del pueblo de Casares, cuetro caballerías de las señas que se expresan à continuación, de propiedad de los vacinos D. Ramiro Gutiérrez, D. Leohardo González, D.ª Magdalena Morán y D.ª G -goria Gutiérrez, cnyas caballerías se supone fueron robadas por unos gitanos que dias antes pasaron por el pueblo. Se ruega á las autoridades y Guardia civil, procedun con toda urgencia à la busca de dichas cabalterías y detención de los sujetos en poder de quian se encuentren, dando cuenta à esta Alcaldía, á los efectos de justicia.

# Señas de las caballerías

l.a Un caballo, cerrado, pelo castaño, alzada unas seis cuartas y media, estrellado, herrado de las

cuatro extremidades, con un lobanillo en la paletilla izquierda y señales blancas de la cincha y aparejos.

2.ª Otro caballo, de 6 à 7 años, aizada siete cuartas próximamente, pelo negro-pardo, con una matadura vieja del aparejo en las agujas.

3.º Otro caballo, de 5 á 6 años, alzada siete cuartas, pelo castaño claro, con un lobanillo en la naiga derecha, más unos pelos blancos en el hocico.

4.º Otro caballo, de 5 á 6 años, alzada seis cuartas, pelo castaño claro, calzado de ambos ples, un po-

Rodiezmo 15 de Septiembre de 1915.—El Alcalde, Manuel R. Alonso.

Don Ulpiano Santiago de la Torre, Alcalde constitucional del Ayuntamiento de Villarejo de Orbigo. Hago saber: Que habiéndose acordado por la Junta municipal de mi presidencia la imposición de arbitrios extraordinarios sobre las especies no comprendidas en la tarifa 1.ª de cosumos, y que expresa la que se inserta à continuación, à fin de cubrir el déficit del presupuesto ordinario de este Municipio en el año 1914, asi como también el solicitar del Gobierno la necesaria autorización para su cobro, quedan expuestos al público los acuerdos de referencia en la Secretaria del Ayuntamiento y por el plazo de quince dias hábiles; durante el cual po-

sado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan. TARIFA

drán presentar las reclamaciones que

estimen procedentes los obligados á

satisfacerios; advirtiéndose que, pa-

Artículo: paja de cereales.—Unidad: 100 kilogramos.—Precio medio: 2 pesetas.—Arbitrio: 50 céntimos de peseta.—Consumo calculado durante el año: 10.00 unidades.—Producto anual: 5.000 pesetas.

Artículo: leña de todas clases.— Unidad: 100 kilogramos.—Precio medio: 2 pesetas.—Arbitrio: 50 céntimos de peseta.—Consumo calculado durante el año: 6.856.38 unidades.—Producto anual: 3.428,19 pesetas.

Total: 8.428,19 posetas.

Lo que se anuncia en cumplimiento y á los efectos de lo preceptuedo en la regia 2.º de la Real ordencircular de 5 de Agosto de 1878.

Villarejo de Orbigo 22 de Septiembre de 1913.—El Alcalde, Ulpiano S. de la Torre.—Por su mandado: Francisco Fernández, Secretario.

Alcaldía constitucional de Santa Cristina de Valmadrigal

A los efectos del art. 161 de la vigente ley Municipal, las cuentas municipales de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 1912, se hallan expuestas al público por término de quince dias en la Secretarla municipat.

Santa Cristina de Valmadrigal 21 de Septiembre de 1915 =El Alcalde, Wencesiao González.

# JUZGADOS

Garcia Llamazares (Cesáreo), de 56 años, hijo de Sinforiano y de Francisca, natural de Villiguer, y vecino que fué de Mansilla de las Mulas, y hoy de ignorado paradero, comparecerá ante el juzgado de instrucción de León en el término de diez días, al objeto de constituirse en prisión decretada en causa que se le siguió por estafa; apercibido que de no verificario en dicho téranino, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

León á 15 de Septiembre de 1913. El Juez de instrucción accidental, Dionislo Hurtado.—El Secretario, Heliodoro Domenech.

### Cédula de citación

Por resolución de esta fecha, dictada por el Sr. Juez de instrucción de esta ciudad y su partido en causa criminal que se instruye sobre hurto de calzado y telas, en la que aparece como denunciado Pedro Orosa Carballes, natural de Santa Maria de Veiroo, ambulante, paragüero, de 72 años, se cita al mismo para que en el término de diez dias comparezca ente este jurgado á ampliar la declaración que tiene prestada en esta cousa; apercibido que de no wrificerio, le parará el perjuicio à que hublere lugar.

León 14 de Septiembre de 1915. El Secretorio judicial, Flellodoro Demenech.

Crespo (Longinos), de 50 años, y Hernández (Antonio), de 28 años, de oficio quinquilleros, y cuyas demás circunstancias personales se ignoran, comparecerán ante el Juzgada de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de constituirse en prisión decretada en causa que se les sigue por robo de caballerias; aprecibidos que de no verificarlo en dicho término, serán decierados rebeldes y les parará el perjuicio á que hibiere lugar.

León 19 de Septiembre de 1913.

El Juez de instrucción, Dionisio Hurtado.—El Secretatio, Heliodoro Domenech.

#### Cédulas de citación

Boto Villeta (Enrique), domiciliado últimamente en Caboalles de Abajo, hoy en Ignorado paradero en Buenos Aires, comparecerá el dia 8 de Octubre próximo, á las diez de la mañana, ante la Audiencia provincial de León, para asistir como testigo á las sesiones del juicio oral en causa por violacion, instruida por este Juzgado contra José Ordás Fernández.

Murias de Paredes 20 de Septiembre de 1915.—El Secretario judicial, Angel D. Martín.

López Fernández (Josefa), domiciliada ditimamente en Caboalles de Abajo, hoy ausente en Ignorado paradero, comparecerá el día 6 de Octubre próximo, á las diez de la mañana, ante la Audiencia provincial de León, para asistir como testigo á las sesiones del jurcio oral en causa por violación, instruída por este Juzgado contra José Ordás Fernández.

Murias de Paredes 20 de Septiembre de 1915.—El Secretario judicial, Angel D. Martín.

Martinez Vidal (Juan), domiciliado últimamente en Jiménez de Jamuz, comparecerá ante la Audiencia provincial de León el día 25 del actual, y fiora de las diez de la mañana, para asictir á las sesiones del juicio eral señatedo en causa por disparo de arma de fuego y lesiones, instruída por este Juzgado de instrucción contra losé Bolaños Pastor.

La Bañeza 20 de Sentiembre de 1913.-El Secretario, Anesio Gar-

# ANUNCIOS OFICIALES

#### Requisitorias

Morán González (Victor Esiguio), hijo de Francisco y de Clara, natural de Mutallana, Ayuntamiento de Cistierna, provincia de León, estado soltero, oficio jornalero, de 22 años de edad; sus señas, personales se desconocen, su estatura 1.650 metros, domiciliado últimamente en Olleros, Juzgado de primera instancia de Risño (León), procesado por faltar à concentración, comparecerá en término de treinta dias ante el 2.º Teniente Juez instructor del Regimiento Infanteria de Burgos, námero 36, de guarnición en León, D. Cándido Cueto y Castro; bajo

apercibimiento de ser declarado rebelde.

León 16 de Septiembro de 1915. = El 2.º Teniente Juez instructor. Cándido Cueto.

Fernández González (Capraseo). hijo de Gregorio y de Juliana, natural de Horcadas, Ayuntamiento de Riaño, provincia de León, estado soltero, de oficio jornalero, de 22 años de edad, domiciliado últimamente en Horcadas, procesado por faltar à concentración, comparecerá en el término de treinta dias ente el 2º Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, núm. 36, de guarnición en León, D. Antonio García Gómez; bajo apercibimiento que de no verificarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.

León 15 de Septiembre de 1913. = El 2.º Teniente Juez instructor, Antonio García.

Justel Prieto (Feliciano), hijo de Manuel y de Flora, natural de Castrocontrigo, Ayuntamiento de idem, provincia de León, de estado soltero, profesion labrador, de 22 años de edad, estatura 1,000 metros, domicillado difilmamento en Castrocontrigo, provincia de León, procesado por faltar á concentración, comparecerá en término de treinta dias ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería del Principe, núm. 3, D. José Caravera Alonso, residente en esta plaza.

Oviedo 13 de Septiembre de 1915. El Capitán Juez instructor, José Caravera.

Rabanel Melcón (Pedro), soldado del Regimiento Infanteria de América, núm. 14, hijo de José y de Juliana, natural de Andarraso, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de 24 años de edad: las dejuás señas personales se desconocen, domiciliado úl!imamente en su pueblo, procesado por falta grave de primera deserción, comparecerá en el término de treinta dias, contados desde la publicación de esta requisitoria, ente el Comandante Juez instructor D. Pedro Pérez Serrano, en el cuartol que ocupa el Regimiento infanteria de América, núm. 1-1, de guarnición en Pamplona; bajo aperciblimiento que de no verificarlo. le parará el perjuicio a que haya

Dado en Pampiona 16 de Septiembre de 1915. —Pedro Pérez.

LEON: 1915

limp, de la Diputación provincial